ACTA DE POSESIÓN No. 271

En Bogotá, D.C., a los treinta y un días (31) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), compareció la doctora **DANERY BUITRAGO GÓMEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.834.397, con el fin de tomar posesión del cargo de **DIRECTOR DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA, CÓDIGO 050, GRADO 02 DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – IDT**, para el cual fue nombrada mediante Decreto Nro. 263 de fecha 30 de julio de 2024 con carácter de Encargo.

Fecha de efectividad: 31 de julio de 2024.

La compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó, no estar incursa en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, la compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

EL SUBSECRETARIO CORPORATIVO

LA POSESIONADA

Proyectó:	Andrea del Pilar Camargo Vargas
Revisó:	Sergio Felipe Galeano Gómez Mónica Liliana Herrera Medina